

ANEXO 2. FICHA DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Programa de Mejora Regulatoria						
Datos Generales						
1. Nombre de la dependencia o entidad						
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION						
2. Nombre y cargo de Responsable de Mejora Regulatoria						
M.A. JOSUE ADRIÁN ORTÍZ CALDERÓN. DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA.						
3. Nombre y cargo de Enlace de Mejora Regulatoria						
M.A. JOSUE ADRIÁN ORTÍZ CALDERÓN. DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA.						
Trámite o Servicio						
4. Nombre del trámite o servicio		REPOSICIÓN DE TARJETA DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE SERVICIO PARTICULAR				
5. Unidad Administrativa responsable		DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN				
6. Fundamento jurídico del trámite		1. LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTS. 61, FRACC. I; 62, FRACC. I Y 70.				
7. Tipo de solicitud (trámite/servicio)		TRÁMITE				
8. Resolución obtenida		TARJETA DE CIRCULACIÓN				
9. Plazo de respuesta		Días hábiles	1	Días Naturales	1	
10. Tipo de persona que realiza el trámite		CIUDADANO / PERSONA FISICA / MAYOR DE EDAD				
11. ¿El trámite cuenta con un formato único?		NO				
12. Frecuencia del trámite en un año (número)		131,942				
13. Requisitos (número)		Nuevos	0	Pre-existent	3	Totales
14. Pago de derechos		SI			15. Forma de realización del pago	
					EN LA DEPENDENCIA	
Simplificación de Cargas						
16. Costo Total de Acumulación de Requisitos		\$ 526,969.75				
17. Costo Total de Resolución de Dependencia		\$ 3,430,492.00				
18. Costo Social		\$ 3,957,461.75				
19. Acciones de Simplificación		Responsable	Mecanismo de Implementación			Fecha de conclusión
20. Comentarios						